Guayaquill, Marzo 2 de 1990

Señores Accionistas de ALCRI S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la tey de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables de A L C R I. S.A. los Estados de Caja, el Balance General y los parciales y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico de 1.989 así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajus atan no solo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tenĝo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances ni a las Cuentas del ejerci cio económico citado.

De los Señores Accionistas de . ALCRI S.A.

Atentamente,

José Nuber Contreras COMISARIO